



VISTO:

El expediente N° 17132/2012, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la cátedra de TECNOLOGÍA I; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establece las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Concurso abierto, público, de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente Con Dedicación Simple, para la cátedra de TECNOLOGÍA I, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas 55/96 y 57/97 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.- El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

D.I. FLUCIA, Iván

Ing. BELLITTI, Eduardo

JURADOS SUPLENTE:

Ing. ALVAREZ, José Jorge

D.I. DUCA, Claudio

ARTICULO 3º.- Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: D.I. UTRERA, Lucas Sebastián

SUPLENTE: D.I. PUSSETTO, María Ivana



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Srta. GONZALEZ, Florencia

SUPLENTE: Srta. PICCO, Sofía Paula

ARTÍCULO 4º.- Proponer a los Docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado, Titulares y Suplentes, a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FILIPPA, Stela Maris
ARNOLETTO, Carlos Enrique

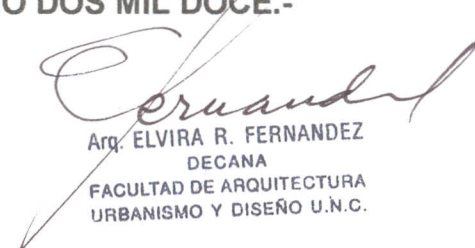
SIMES, Juan José
BELLITTI, Carlos

ARTICULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° _____

065

UNIVERSIDAD NACIONAL
/12.-OBA